

INFORME DEL COMISARIO

EJERCICIO ECONÓMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, en calidad de comisario principal de la compañía "SOLUCONST S.A", presento el Informe por ese ejercicio:

La compañía "SOLUCONST S.A.", inició su vida jurídica el 31 de mayo del 2011, para dedicarse a la actividad de obras civiles, desde sus inicios hasta la presente fecha, no ha operado y en su estado de situación al 31 de diciembre, del 2016, solo se refleja el valor del capital social suscrito y pagado por los accionistas, las demás cifras del balance general, se reflejan en cero, se recomienda a los administradores que le den actividad a la compañía en nuevo ejercicio económico del 2017, por consiguiente: mi informe es corto en razón de que no hay operaciones económicas para emitir una opinión.

Atentamente,


Lic. Tatiana Gortaire

c.c. 170540502-3

COMISARIO PRINCIPAL